

## XXIII Consejo Sindical de ANPE-Madrid



ANPE-Madrid celebró el pasado 15 de febrero su XXIII Consejo Sindical, donde se presentaron el informe del presidente y las propuestas de actuación de las distintas secretarías para el curso 2017-2018, que fueron aprobadas por unanimidad. Asimismo, se celebraron elecciones extraordinarias internas para la elección del vicepresidente y los puestos vacantes en el Secretariado Permanente que se produjeron como consecuencia del proceso electoral.

Abrió el acto el presidente de ANPE-Madrid, Francisco Melcón Beltrán, con la bienvenida a los asistentes. Siguiendo el orden del día, se procedió a la lectura y aprobación del acta correspondiente al XXIII Consejo Sindical. En la presentación de su informe, el presidente de ANPE-Madrid hizo referencia a las cuestiones educativas y sindicales más relevantes en esta Comunidad en el periodo que va desde marzo de 2016 hasta hoy. En primer lugar, el Acuerdo de Interinos promulgado el 10 de mayo de 2016, que recupera la experiencia como factor de calidad, establece porcentajes equilibrados para la nota de oposiciones (45 %), la experiencia docente (45 %) y la formación y otros méritos (10 %), y reconoce de oficio los trienios correspondientes a los servicios prestados. Un avance para este profesorado, aunque quedan pendientes el pago del verano y el reconocimiento de oficio de los sexenios. En cuanto a la evaluación final en sexto curso de Primaria, afirmó el presidente que ANPE-Madrid rechazó los “cuestionarios de contexto”, elaborados por el Ministerio de Educación para contextualizar los resultados de la prueba final de etapa y realizados a los alumnos y sus familias, porque suponían una evaluación encubierta del profesorado y de los centros, y una ocasión perdida por la Consejería de Educación para demostrar con hechos su



valoración de la función docente, pues podría haber recabado el punto de vista del profesorado. Asimismo, recordó el debate suscitado en Madrid sobre los deberes escolares y la convocatoria a nivel nacional realizada por la CEAPA en noviembre a una huelga de deberes, que ANPE-Madrid rechazó por considerar que estas iniciativas socavan el principio de autonomía de los equipos docentes y los centros, se entrometen en cuestiones estrictamente técnico-profesionales y constituyen una injerencia sin precedentes en la actividad educativa.



Francisco Melcón recordó que, al finalizar el curso 2015- 2016, en una reunión con las viceconsejeras de Educación, las organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial reclamaron la negociación del pago del verano y los complementos económicos a los docentes interinos, así como mejoras en las condiciones sociolaborales para todo el profesorado, y afirmó que era urgente iniciar un proceso negociador para alcanzar un nuevo Acuerdo Sectorial que la Consejería se había comprometido a tener cerrado al terminar el curso anterior. El presidente cuestionó la composición del Observatorio para la Convivencia Escolar, donde la representación de más de 90.000 docentes quedaba reducida a uno solo, designado por el presidente del Consejo Escolar.

“El curso escolar 2016-2017 comenzaba en un marco de inestabilidad política y legislativa, marcado por la incertidumbre que generaba en el profesorado la implantación de la LOMCE”, afirmó Francisco Melcón. A la espera de la concreción de un Pacto de Estado por la educación, la Comunidad de Madrid presentaba un primer borrador para alcanzar un Acuerdo por la Transformación Educativa con vigencia hasta 2020 —posteriormente, Acuerdo por la Educación Madrileña—, que no tendrá pleno sentido si no se pactan previamente los asuntos importantes de la educación española y, fundamentalmente, el rumbo y el sentido que ésta debe tomar. Señaló el presidente que, simultáneamente, informes internacionales como PISA y TIMSS 2015 destacaban la calidad del sistema educativo regional, que desde el Gobierno incomprensiblemente se quería “transformar”. Y en el “Estudio sobre el grado de satisfacción de las familias madrileñas con la Educación en la Comunidad de Madrid”, hasta ocho de cada diez familias calificaron muy positivamente a los profesores. Por tanto, “el *nuevo profesor* que se quiere buscar para la *nueva educación del siglo XXI* ya está aquí, actuando como protagonista de una labor que ha situado a los escolares madrileños en los más altos puestos del *ranking* internacional”, sintetizó el presidente de ANPE-Madrid.

Recordó Francisco Melcón que el 17 de enero las viceconsejeras de Educación madrileñas entregaron a los sindicatos de la Mesa Sectorial el segundo borrador del ahora llamado Acuerdo por la Educación Madrileña, en el cual “echamos en falta medidas de mayor calado, encaminadas a revertir los recortes sobre la educación pública y sobre las condiciones laborales de los docentes de los últimos años”. Según Francisco Melcón, “difícilmente podremos suscribir un documento que omita de forma tan elocuente elementos clave de la educación madrileña que debieran figurar en lugar preferente en un acuerdo social y educativo como el que se pretende”. Y afirmó que “en estos momentos en que el Gobierno Regional considera urgente la firma del Acuerdo por la Educación Madrileña, parece que van a reactivarse las negociaciones sobre el Acuerdo Sectorial, al haber establecido ANPE y el resto de sindicatos de la Mesa Sectorial la firma del mismo como condición previa para alcanzar cualquier otro tipo de acuerdo educativo en la Comunidad de Madrid”.

Francisco Melcón aludió a las numerosas mesas de negociación realizadas en este periodo, aunque con escasos resultados. “La negociación de un nuevo Acuerdo Sectorial, la mejora de los permisos y licencias y la nueva orden de formación del profesorado han estado presentes desde hace más de un año, pero a día de hoy no tenemos aún el Acuerdo ni promulgada la nueva Orden de Formación ni un documento definitivo sobre permisos y licencias, si bien esperamos que este último pueda firmarse próximamente”, afirmó.

Asimismo, informó de que la nueva Orden de Formación no se promulgará y en su lugar habrá que negociar un Decreto que la sustituya. Tampoco se sabe qué sucederá con la convocatoria de oposiciones para este año, a raíz de que desde el Ministerio de Educación se ha comunicado a las consejerías que, si no se aprueban los Presupuestos Generales del Estado, la oferta de empleo público quedaría en suspenso y no habría oposiciones.

El presidente de ANPE-Madrid hizo referencia a Encuentro Familia y Escuela organizado por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid bajo el lema *El calendario escolar a examen*, que se realizó el jueves 24 de noviembre en el IES San Isidro, donde se analizó el calendario escolar puesto en marcha en Cantabria para este curso, un modelo que suscitaba, en líneas generales, el consenso y la aceptación de los asistentes.

Melcón Beltrán insistió en que las reformas y actuaciones deben ser precedidas de “un diagnóstico exhaustivo del panorama de la educación madrileña, imprescindible para acometer con acierto los cambios necesarios y mantener aquellas políticas que han redundando en tan beneficiosas consecuencias” y que es necesario conseguir un marco nacional de acuerdo o pacto que considere la Educación como una verdadera prioridad política y social y, entre otras medidas, “aborde la situación del profesorado y su desarrollo profesional, que implica la inmediata negociación del Estatuto Docente, y apueste decididamente por la calidad de la enseñanza pública, que precisa de los mayores medios y recursos porque garantiza el principio de igualdad de oportunidades y de cohesión social”.



En cuanto al futuro, “esperamos que antes de finalizar el curso haya concluido la negociación de un nuevo Acuerdo Sectorial satisfactorio para los docentes madrileños”, manifestó Francisco Melcón.

A continuación, el presidente de ANPE-Madrid sintetizó sus actuaciones a lo largo del curso, entre otras: reuniones con las autoridades e intersindicales, comparecencia en la Comisión de Educación de la Asamblea de Madrid y reuniones con portavoces de educación, participación en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, rueda de prensa del Defensor del Profesor, medios de comunicación, órganos de gobierno y actos de ANPE, actos institucionales.

Entre las propuestas de actuación prioritarias para el curso 2017-2018, destacó la importancia de mantener contactos con los grupos políticos de la Comunidad para presentarles nuestras propuestas educativas y sindicales; establecer líneas de actuación en defensa de la enseñanza pública y los docentes; impulsar iniciativas y campañas de acción social y sindical sobre aspectos que requieran mayor

relevancia; mantener una posición sindical de firmeza en la defensa de los intereses del profesorado; apoyar la realización de nuevas acciones formativas para los docentes; gestionar y firmar nuevos acuerdos que beneficien a los afiliados de ANPE-Madrid; desarrollar y promover el uso masivo de redes sociales y medios de comunicación digitales, para incrementar la difusión de nuestro mensaje y crear corrientes de opinión favorables, e incrementar la cantidad y calidad de los servicios que damos a nuestros afiliados.

Al concluir, el presidente expresó su gratitud al Secretariado, al Comité Ejecutivo, a los liberados por su trabajo y su buen criterio en los asuntos sindicales y educativos este último año, a los miembros del Consejo Sindical y los afiliados.

A continuación, se presentaron las Memorias de Actividades de las diferentes secretarías correspondientes al curso 2016-2017, así como las propuestas de actuación para el próximo curso, que fueron aprobadas por unanimidad por los delegados del Consejo Sindical. El secretario de Finanzas presentó el Balance Económico de 2016 y el Presupuesto para 2017, que también fue aprobado.

Siguiendo el orden del día, se procedió a la celebración de elecciones extraordinarias internas para la renovación de los cargos de vicepresidente y secretarios de Organización, Acción Sindical y Finanzas.

El acto se cerró con la intervención del presidente nacional de ANPE, Nicolás Fernández Guisado, quien inició su alocución dando la enhorabuena a los cargos electos y a continuación realizó una reflexión sobre el momento en que se encuentra el sistema educativo, tanto a nivel nacional como madrileño, donde presenta problemas idénticos. Por tanto, las reivindicaciones de ANPE siguen siendo



las planteadas en el Consejo Sindical anterior. Como avance, señaló que se ha constituido una subcomisión en el Congreso para abordar el pacto educativo y que la primera figura en comparecer será ANPE. Para el presidente nacional, “la pregunta es ¿habrá pacto educativo, será esta la ocasión?”. Al menos, ahora hay una posibilidad de plantear las propuestas de ANPE. “Pero frente a quienes defienden el pacto, están los dinamitadores del modelo, que convocan una huelga cuando se habla de pacto educativo”, manifestó.

“Hay diferencia entre quienes abanderamos un discurso profesional, que ponemos el acento en la enseñanza pública y las condiciones del profesorado, y quienes dicen no y no”, afirmó Fernández Guisado, que mostró su escepticismo y dijo que el pacto no es un fin en sí mismo. Si el pacto no tiene contenido, el sistema educativo seguirá igual.

“Es necesario hablar de evaluaciones, autonomía de los centros y, sobre todo, de financiación – manifestó– porque la LOMCE fracasó, en buena medida, por no estar dotada de financiación, aunque contenía algunas medidas positivas. Lo que debe tener sentido en el pacto es la situación del profesorado, pero se han quedado en medidas académicas, como la educación para la ciudadanía o la controversia sobre Religión. Pero lo importante es que el profesorado recupere el poder adquisitivo perdido.”

El presidente recordó una reiterada cita del informe McKinsey: “la calidad de un sistema educativo nunca estará por encima de la calidad de sus docentes”, con la que está de acuerdo, pero aclara que dicho documento señala, además, que los sistemas educativos que han seleccionado, formado bien y pagado mejor a sus docentes son los mejores. No se puede aumentar el horario lectivo, las ratios, sin incrementar las retribuciones.

Fernández Guisado recordó que, en cuanto a mejora de la convivencia, ANPE es un abanderado y que priorizar a la enseñanza pública no es estar en contra de la privada o la concertada, pero la pública debe estar dotada de medios y recursos, porque es la que llega a todos lados. “Buenos centros en la red pública del sistema educativo y luego se hablará”, sintetizó el presidente.

Para finalizar, recordó la dimensión ética de la palabra “educar”, que no es solo formar. La educación debe estar dirigida a formar ciudadanos libres, preparados, en ciencias, nuevas tecnologías y humanidades, tres patas del currículo. “Formar en valores es fundamental. Si se cae en frases huecas, se podrá hacer una foto, pero todo quedará como está. Vamos a defender lo que hemos defendido siempre”, concluyó el presidente de ANPE.

El presidente de ANPE-Madrid procedió a la clausura del XXIII Consejo Sindical.



*De izda. a dcha.: Esteban Serrano, secretario de Acción Sindical; Félix Rodríguez, Actas; Carolina Fernández del Pino, Organización; Francisco Melcón, presidente de ANPE-Madrid; Nicolás Fernández, presidente nacional de ANPE; Andrés Cebrián, vicepresidente de ANPE-Madrid; Rosalía Aller, Comunicación; María Luisa Chaves, Formación; Jesús Manuel Iglesias, Finanzas.*